

LA UNION.

Valparaíso, viernes 13 de agosto de 1886.

UN ENFERMO

QUE SIGUE EMPESADO EN BURLARSE DE LOS FACULTATIVOS.

El Gobierno, con el principal y, casi podríamos decir, con el único objeto de producir un alza en el cambio, presentó, como se sabe, al Congreso su proyecto sobre conversión de la deuda extranjera.

Los diarios gobiernistas por su parte, coadyuvando a la realización de tan importante propósito, han dado a entender por lo claro que, siendo de patriotismo y de urgencia la obra emprendida por el Gobierno, los diputados que le suscitaban obstáculos proponiendo agregaciones o enmiendas perjudicarian los intereses públicos y mercenarios por ende las censuras de los buenos patriotas.

Pero lo curioso y verdaderamente cómico es que, mientras los diaristas afectos al Gobierno iban por ese rumbo, los hechos tomaban un diametralmente opuesto.

En efecto, al darse al público la buena nueva de estar aprobado ya el salvador proyecto del Ejecutivo, el cambio, como burlándose de los que pretendían regular sus movimientos y enfrenar sus caprichos, no solo se negó a subir, sino que se puso a bajar dejando a los pretendidos milagrosos que le ordenaban levantarse, en el mas ridiculo descubierto que sea dable imaginar.

El cambio, como los niños mimados suelen, parece haberse impuesto por regla de conducta a la de hacer precisamente lo contrario de lo que le ordenan los que, después de haberlo echado a perder, agotan la inventiva por restaurarlo y volverlo a su condicion primera.

Así, para probarlos que se engañaban cuando el año anterior decían: Todo el mal consistía en que exportáramos poco y en que importáramos demasiado,—empeoró este año burlándose de ellos y de la estadística que, bajo la fe de la palabra oficial que no puede faltar, afirmaba que las exportaciones habían superado con exceso a las importaciones.

Así, para dejar en vergüenza a los que, restregándose las manos, decían por lo bajo a los carilagosos: Que se anuncie oficialmente el triunfo de Balnaceva y ya veréis como con él a la presidencia sube el cambio a las nubes!—el taimado ha oído la gloriosa nueva como quien oye llover a fines de un invierno lluvioso.

Así ahora mismo acaba de jugar al señor Ministro de Hacienda la pérdida jugada de que habíamos al principio de este Congreso. Después de apremiar tanto a los congresales para que despatcharan sin pérdida de tiempo la lei salvadora, se prueba ésta y la noticia de haber escapado con fortuna a los peligros de la navegación, deja frío, indiferente e imposible al cambio que, para recibir, ni se digna siquiera levantar la cabeza. ¡Al contrario!

Este al contrario, ¿no hará dudar por un momento siquiera a los empiricos de la tan ponderada eficacia de sus cataplasmas? Y si persisten en el tratamiento ¿cuál será la que acordarán poner ahora al paciente en reemplazo de la que con tan poco resultado acaban de aplicarle?

Difficil es preverlo por que la inventiva de los curanderos en materia de recetas es verdaderamente prodijiosa. Cuando hayan agotado todas las yerbas conocidas les quedará, como a las médicas de los campos, el recurso de apelar a lo inconcebible y hasta a lo fabuloso. Recurrirán a la piedra de ara, al sebo de león, a la enjundia de gallina negra, enana, mofona, calchuda, trinte y rabona, y, por fin y siendo preciso, a la uña de la gran bestia.

¡Qué vayan lijero, y que acaben luego para que así, antes de que el paciente sucumba, se desengañen de cataplasmas y recurran a la higiene que es todo lo que el pobrecito necesita para recobrar la salud!

Posible es que nos engañemos tambien los higienistas; pero al menos, puesto que nuestras indicaciones no se han seguido hasta la fecha, nadie podrá taparnos la boca observándonos que están por la práctica convencidos de ineffectos. Que se ensayen, pues, con tal de que no sea como suele ensayarse la homeopatía cuando ya han declarado los alópates que no queda sujeto que curar.

Que se ensayen, y por si el caso llegase, haremos notar que ellas no podrian ser mas económicas ni sencillas.

Primeramente, como hacen en el hospital con los golpean a sus puertas pidiendo una cama: baño jeneral, cambio de ropa y tijeras a la melena, para librar al enfermo de la mugre y de los parásitos.

En segundo lugar, como hacen los arrieros con las acémilas que, cargadas en exceso, se niegan a seguir caminando, ya que no es posible libertad de la carga, exonerarla al menos de los soborales.

En tercer lugar, llevar a la conciencia del paciente la tranquilidad que es resultado del arrepentimiento y de la enmienda. Que pague lo que debe, lo que se comprometió a pagar bajo su palabra de honor y lo que, hasta la fecha, no muestra la mas leve voluntad de pagar.

El cambio no es mas que el eco de la voz de los acreedores, que, con razon se quejan de la informalidad de un deudor que, teniendo abundantes recursos de que disponer, en lo que menos piensa es en cumplir con las obligaciones contraídas.

Cierto es que para mostrar cuán en fondos se encuentra el dicho deudor—ya que no puede exhibir y hacer sonar la bolsa llena de escudos, exhibe, formados en batalla, una larga hilera de sacos llenos de tiras de papel; pero los acreedores, viendo en el cúmulo de esas tiras, mas que un acopio de riquezas, un inventario de deudas, sienten crecer su desconfianza a medida que ven crecer el apego que muestra a los sacos el incorreible que los exhibe ufano, en vez de avergonzarse de ellos.

Mientras con unos vales que valen apenas aquí la mitad de lo que rezan, pretendamos que nos den en Londres lo que nos darian si comprásemos Londres con buenas monedas de oro, tendremos tantas probabilidades de ver logrados nuestros deseos como el niño que pide la luna a su nodriza.

Como otras veces hemos tenido ocasion de observar y de probarlo, si lo que parece es que el cambio baja, lo que en realidad ha bajado y sigue bajando es el valor de nuestro

papel moneda. Y la manera de convencerse de ello es valerse, para comprar letras, de la misma moneda con que las compráramos en los tiempos no muy lejanos en que jamas el cambio se desvió considerablemente de la par.

¿A cómo nos venderian hoy sus letras los que las tienen si nos presentáramos a comprárselas con cóndores? Sin duda que como siempre en Chile y en todos los pais del mundo en que se mantiene la circulacion metalica—a la par o casi a la par.

Decir como han quien diga que de las pequeñas y transitorias diferencias que ocurren entre las importaciones y exportaciones puede provenir una baja del cambio de mas de ciento por ciento, es una enormidad tan enorme que hasta las piedras, si los fuese dado oír y entender, solarian la carcajada.

Los que tal creen, si de aquí a mañana tuviese nuestro Gobierno la humorada de dar el nombre de peso a nuestras chauchas febles, y el cambio bajase a cuatro peniques, seguirian sosteniendo que la culpa era de la balanza del comercio y esperando con fe judicial que, con exportar un poco mas y con importar un poco menos habia de conseguirse luego que, ablandándose el corazón a los tenedores de letras, se resolviesen a darnos en Londres los cuarenta y ocho peniques de ordenanza por cada chaucha con diez centavos de plata fina que aquí les entregáramos.

Puede que semejantes prodijios se vean en los siglos futuros. Lo que es en el que vivimos, ni se ha visto ni hai señales de que se vean.

Por eso insistimos en pensar que el medio mas seguro de que nos den los vendedores de letras en Londres buenas monedas de oro o plata por las que aquí les demos, es que las que les demos aquí, tengan tanto oro o plata fina como las que ellos han de darnos allá.

En otros términos, para que el cambio sea debemos hacer que suba el valor de nuestra moneda hasta el nivel de la metalica, y para conseguir eso hai un medio tan sencillo como infalible: recojer la de papel; o en otros términos que el Gobierno, administrando con mayor cordura la Hacienda pública, y gastando menos de lo que gasta, invierta todos los años tres o cuatro millones de lo que economice en pagar la deuda de honor y de plazo cumplido que importa su emision de curso forzoso.

TELEGRAMAS

Telégrafo del Estado.

Iquique, 12 de agosto.

Al Editor de La Union.

Se inaugura la sociedad «Ateneo» de Iquique: concurrieron numerosas señoras y caballeros. Su presidente, don José Francisco Vergara Donoso, pronunció el discurso inaugural. Don Augusto Ortega Cortes leyó una conferencia teológica de los Andes. El diputado don David Mac-Iver leyó una composición poética. El bello seño anunció el acto con piezas de piano tocadas a sus manos.

«El vapor Serana lleva al sur al señor Terrazas, Ministro Plenipotenciario de Bolivia: va acompañado de su familia y del personal de la legación.

Por ser el aniversario de la independencia boliviana, permanecieron izadas las banderas en los edificios públicos y consulares. El Veintuno de Mayo da el siguiente rumor: «Aunque sin trascender de cierto círculo elevado, puede decirse, casi oficialmente que ha corrido, sin embargo, rumor bastante que el estado actual de las relaciones internacionales entre Perú y Bolivia, resistentes de suma delicadeza, llegando a inspirar el recelo, resultado mas probable de crisis inesperada. Hicose derivar tan grave rumor de algunas consideraciones sobre diferencias pecuniarias entre las repúblicas, relativo a arreglos de cuentas pendientes entre ambas, desde la última guerra.

EL CORRESPONSAL.

Agencia Havas

BERLIN, agosto 11.—Señores Editores del Ferrocarril.—El emperador Guillermo nombró como gobernador de Berlín al general Augusto von Werder, al cual cupo tan importante papel en la guerra de 1870.

LONDRES, agosto 11.—Después de visitar a la reina Victoria, el rei Luis de Portugal partió para Dover, en donde se embarcó hoy con destino a Holanda. En seguida pasará a Dinamarca.

CRONICA.

TURNO JUDICIAL

ES LO CIVIL. Abogado—Olegario Reyes. Procurador—Abdon Hurtado. Receptor—Ezequiel Molina R. ES LO CRIMINAL. Abogado—Fermín Soler Avaria. Procurador—Sévero Barra. Receptor—Felipe Góngora.

TURNO MEDICO.

BOTICAS.—Para el primer cuartel, Plaza de Echániz, núm. 24. Para el segundo cuartel, calle de la Victoria, núms. 28 y 30. Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, núms. 288 y 290. Para el cuarto cuartel, calle de San José, núms. 3 y 5. MATRONAS.—Para el Puerto, calle del Clave, número 33. Para el Almendral, calle del Olivar, núm. 135.

CALENDARIO.

Viernes, 13 de agosto.—San Hipólito, mr; san Casiano, abad y mr; y santa Elena, mr.

CARPINTERIA ASIATICA.

PEDRO ACHON.

Se encarga de toda clase de trabajos de enmarcación, de puertas y ventanas y toda clase de armazones, hacia y compone toda clase de muebles, y trabajos tallados al gusto del interesado; se colocan vidrios a domicilio.

Órdenes se reciben calle de la Victoria, 529. Talleres, Delicias, 305. 483

ALFONSO VEGA C.

ABOGADO.

Plaza de la Justicia, núm. 7.

A. DE URIONDO

Ha trasladado su estudio a la plaza de la Justicia, 24-N, al lado de la Filarmónica. 479

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., variable en segundo grado.

El termómetro centígrado, 19 grados.

El higrómetro, 62 grados de humedad. Beneficio.—Se nos dice que piensa la Estudiantina Española Figaro dar un concierto a beneficio del Hospital de Caridad.

Será muy de aplaudir tan generosa determinación.

Nonbramiento.—Se ha nombrado jefe de la subdelegación 17.ª de este departamento, a don Juan de Dios Trincado.

Lazareto.—La intendencia de la provincia ha recibido una lista de todas las personas asiladas en este establecimiento. Hai cuarenta y nueve varones; de éstos solo son vacunados cinco.

Hai, ademas, tres mujeres y tres hombres con sarna, y dos tontos; lo que forma un total de cincuenta y siete individuos.

De arribada.—De la pizarra de la Bolsa Comercial, tomamos lo siguiente: «La fragata norteamericana James Drummond, entró hoy de arribada por enfermedad del capitán.

Tambien entró de arribada, la barca británica Woodrark, por haber perdido el palo mayor y el de mesana a consecuencia de haber sufrido un fuerte temporal en latitud sur 39º y longitud oeste 93.º.

Aglomeración de carros.—Ayer a las 11.45 de la mañana, se descarriló el carro núm. 41 del Ferrocarril Urbano, en la curva que existe entre las calles del Teatro y O'Higgins. Trece carros trivieron que detenerse durante un buen espacio de tiempo.

Orden del día.—Jefe de servicio para hoy, el sargento mayor don Rafael González. —Buque de guardia para hoy, la cañonera Pilcomayo.

Retreta.—Esta noche, en el lugar y hora de costumbre, tocará la banda de música de la Guardia Municipal.

El «Sakkhar».—Ayer recibimos de Coronel el siguiente telegrama: «El vapor alemán Sakkhar, procedente de Valparaíso, fundó anoche a las 11 P. M., con doce pasajeros. Saldrá hoy a las 6 A. M. para Hamburgo e intermedios.»

La «Abtao».—Ayer entró la corbeta de este nombre con procedencia de Isla de Pascua, con diez y ocho días de navegación.

El viaje ha sido feliz. El «Huanay».—Ayer fundó en este puerto el vapor de este nombre procedente de Constitución.

Correspondencia.—En el correo se recibió hasta las cuatro de la tarde de hoy, que ha de llevar el vapor Serana para Lota.

Herida.—A las seis de la mañana de ayer, la policía encontró en el Cerro de Ynagui, a una mujer, llamada Adelaida Muñoz, herida de poca gravedad en un brazo.

Pedro Martínez, a quien se había visto la noche anterior con ella, fué aprehendido por sospechas.

La Muñoz fué remitida al hospital. Lucas Estevez.—El cadáver del desgraciado patron de Lota, Lucas Estevez, fué ayer encontrado por la policía flotando en la boca del nuevo muelle y frente a la calle del Cerro.

Doce días hacia que Estevez había desaparecido. El cadáver no tiene demarcación de haber sido ultimado. En el chalco se lo encontraron cuarenta pesos y una llave, que se pusieron a disposicion del señor juez del crimen.

El cadáver se hizo cargo la familia. Estevez era casado, como de 60 años y natural de este puerto.

Muerte repentina.—En la tarde de ayer, un individuo trabajador de la policía urbana, llamado Pedro Gomez, cayó muerto repentinamente debajo del puente que hai en la avenida de las Delicias, frente a la calle de Maqui.

Gomez padecía de una afeccion al corazón. Cuando le sorprendió la muerte estaba asando el puerro.

Del cadáver se hizo cargo Santo Gomez, hermano del finado.

Gomez era natural de Quillota y como de 74 años de edad.

Recomendacion a la policía.—Anda, desde hace algunos días, un extranjero que por su aspecto parece alemán o inglés, llamándose a las puertas de las casas en que le parece hai algo que poder robar. Hece dos o tres noches llegó la audacia de este sujeto al punto de colarse a la puerta de una casa a las once y media de la noche, luego en que ya estaban todos recojidos. Fueron tales los golpes que dió que hubo de levantarse uno de los sirvientes a abrir la puerta. Preguntándole qué era lo que necesitaba, contestó que venia llevando de Quillota y que necesitaba hablar con la señora dueña de casa. Habiéndosele contestado que no era hora para hablar con la señora, insistió en que se la llamasen y que la aguaran en uno de los salones.

Lo que llama la atencion es que ese mismo día el caballero dueño de casa no estaba en Valparaíso, lo que induce a suponer que el mui bello estaba en este antecedente.

Con fortuna el sirviente tuvo bastante presencia de ánimo para insistir en echar a fuera al desconocido.

No hace muchos días, este mismo sujeto se nos apareció en nuestra oficina: sentimos un golpe en la puerta, y antes de decir ¡adelante! se nos presenta un extranjero alto, robusto, bien hecho, de patilla rubia, facho y con cierta cultura de maneras.—Después de un breve preámbulo, y con muchos injertos de señor y caballero, nos pidió una limosna. El espécimen de un hombre joven, sano y bien comido, que pide limosna, nunca nos ha movido a compasion; así no se lo dimos a entender al punto, cuando, quien jiró sobre sus talones, dió un tanteo, y se mandó mandar mui orondo, haciendo resonar el piso con un andar firme, grave y majestuoso.

Bueno será que la policía no pierda de vista a este vago, que debe de ser un buen pillito.

Conquista de Méjico.—Hoy se cumplen 366 años de la conquista de Méjico, hecha por el noble guerrero don Hernán Cortés, el caudillo mas bizarro de cuantos mandaron los tercios gloriosos de España, a cuyo empuje el mundo de Colon puso a ser dominio de la vieja monarquía española.

El 13 de agosto de 1520, es la fecha de este notable acontecimiento, como lo saben nuestros lectores, y cuyo aniversario es justo recordarlo.

Consejo de la Union Católica.—Esta noche, en el lugar y hora de costumbre, se celebrará la reunion ordinaria del Consejo de la Union Católica.

Tenemos encargo de hacerlo presente a los señores consejeros.

Buena medida.—He aquí una nota pasada por la intendencia al subdelegado de Viti del Mar, relativa a la viruela: «Valparaíso, agosto 11 de 1886.—De lo espuesto por el médico del lazareto y las investigaciones practicadas, resulta que existen en dicho establecimiento como veinte varones venidos de esa subdelegacion en los trenes del ferrocarril y en carretones.

Con fecha de ayer se ha puesto en conocimiento del inspector del ferrocarril este hecho, para que impartiera las órdenes mas estrictas a los conductores y jefes de estaciones, para inmediatas, a fin de que no permitan embarcarse en los trenes a las personas que puedan estar atacadas de esa enfermedad.

Las medidas que se tomen a este respecto no producirán los resultados que se persiguen si esa subdelegacion no adopta las que el caso requiere para combatir una enfermedad de que día en día parece tomar mayor desarrollo en esa localidad.

Sin ser alarmante en esta ciudad el desarrollo de la viruela, la intendencia ha tomado todas las precauciones higiénicas posibles que la prudencia aconseja, como usted lo verá en el impreso y recortes de diarios que le adjunto.

Para un caso de esta naturaleza es siempre eficaz la cooperacion de los vecinos, y con tal objeto hace un llamamiento a ellos, que no dudo se prestarán gustosos ya que se trata del bien jeneral de la localidad.

No es posible obligar a los enfermos a hacer un viaje a tan larga distancia esponiéndose a una muerte casi segura, a que se contajen los pasajeros de los trenes o los barrios poblados por donde son conducidos.

Ese territorio, que tiene una municipalidad propia y que cuenta con fondos relativamente superiores a la de Valparaíso, no debe hacer pesar sobre ésta el gasto que demande la conduccion de los enfermos de que trato.

La gravedad que entraña para el bien de esta poblacion el que se remitan los variolosos

de esa subdelegacion en la forma indicada, hace indispensable que usted proceda a arbitrar los medios para que los enfermos sean atendidos con recursos de esa municipalidad o pedidos a quien corresponda, y a tomar todas las medidas higiénicas que sean posibles.

Dios guarde a usted.—D. de Toro H.»

Notaria y secretaria judicial de Quillota.—Se ha ordenado la separacion de las funciones de notario de las de secretaria judicial de Quillota, como se ve en el decreto supremo que a continuación publicamos.

«Santiago, 6 de agosto de 1886.—Visto el oficio y solicitud que proceden, y en conformidad al informe de la Corte de Apelaciones de Santiago, decreto:

Separarse las funciones de notario de las de secretario judicial en el departamento de Quillota. Dichas funciones serán en lo sucesivo desempeñadas respectivamente por don José Francisco Hévía y don Eudoro Cruz, actuales notarios y secretarios judiciales del mismo departamento.

Antes, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes.—SANTA MARIA.—E. Cristóbal Varas.»

Comision de higiene de Vina del Mar.—Anoche se reunió esta comision, titulada «Comision de Higiene de Vina del Mar», para tratar de la epidemia de variolosa, nombrada, con asistencia de los señores Sandiford, Luttjes, Amengual, Brucce, Albarracín, Valdés y el secretario.

La comision de higiene tomó varios acuerdos que aun no podemos publicar.

Determinó reunirse nuevamente hoy viernes a las 8 P. M. en el mismo local la Sala municipal.

Se nos pide que citemos a los caballeros que pertenecen a dicha comision; y especialmente a los que a continuación nombramos: Doctores Cannon, von Schröder y Gundel.

Los señores don Félix Viciuña, J. M. Vial, H. Davelos, José M. Marin, J. R. Molina, Miguel Ormaza, Tomas Innes y H. Smith.

El «Ateneo» de Iquique.—Como venían nuestros lectores con el telegrama que publicamos en la seccion respectiva, se ha inaugurado en Iquique una asociación que nace a la vida literaria con el nombre que encabeza estas líneas.

En el mismo telegrama se lee que ha pronunciado el discurso inaugural, don Francisco Vergara Donoso, nombrado presidente del «Ateneo».

Interesados como los que mas en el adelantamiento intelectual de nuestra República, al cual en tanto grado contribuyen las asociaciones literarias, no podemos menos de congratularnos desde nuestro humilde puesto por el establecimiento del «Ateneo» de Iquique.

Felicitemos ademas a los socios de esa institucion literaria por el acertado nombramiento de presidente, recaido en la persona de don Francisco Vergara Donoso.

Los antecedentes literarios del señor Vergara son bien conocidos en toda la República y principalmente en la capital.

Posee una vastísima ilustracion, que difícilmente se hallará en otra persona de la misma edad.

Perteneció a la redaccion del *Indigenista* de Santiago; fué miembro del «Círculo de la Escuela de Chile», donde primero dió a conocer su talento, su prodijiosa memoria y su intencional, actualmente es Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique.

Ademas de sus bien organizadas facultades intelectuales, el señor Vergara Donoso tiene hermosísimas y atractivas prendas de carácter que harán de él un excelente director del «Ateneo» de Iquique.

La mendicidad.—En mas de una ocasion hemos tenido que presenciar el triste espectáculo que presentan por nuestras calles algunos seres desgraciados que no viven de otra cosa que de la caridad pública. Entre estos seres nos han llamado particularmente la atencion, algunos niños de ambos sexos, que por una fatalidad lamentable, comienzan la carrera de la vida mostrando deficiencias físicas a fin de mover a lástima a los transeúntes y obtener así unas cuantas monedas; y siempre que los hemos encontrado a nuestro paso, nos ha ocurrido pensar en los peligros que entrañan para esos mismos niños, especialmente a los del sexo femenino, la práctica de semejante hábito. ¿No sería mucho mas provechoso para ellos y menos triste para la sociedad, el que se les recojieran a uno de los tantos establecimientos de beneficencia costeados por la caridad cristiana, que poseen Valparaíso? Ahí estarían al abrigo de la intemperie, aprenderían un oficio adaptable a sus condiciones físicas y aprendiendo el tiempo, en vez de verse espuestos a mil y tantos peligros y desgracias, podrían tener medianamente asegurado un porvenir tranquilo.

Ayer no mas, abundando en estas mismas consideraciones, nos decia un amigo, al ver que una niña de unos once o doce años, no mal parecida, nos mostraba el brazo izquierdo mutilado y nos pedía una limosna: «¡Pobre criatura! Dentro de unos pocos años habrá perdido por completo el candor de los primeros años y se avergonzará de pedir por las calles sus cuantas monedas con que costear su vida, y sabe Dios que camino tomará para librarse de la mugre y de hambre, no habiendo aprendido a trabajar.

Y en efecto, creemos que si la autoridad prestara su atencion a este respecto y contribuyera de algun modo a que la obra de la caridad no se esterilizara obligando, ponemos por caso, a que se acogieran en su infancia los mendigos públicos a los establecimientos de caridad a que hemos aludido, el vicio tendria cegada una de sus principales fuentes.

Esto por lo que hace a las mujeres, que en cuanto a los hombres, no siempre los que piden de puerta en puerta están imposibilitados para aprender un oficio cualquiera, y ganarse honradamente la vida. Y si las autoridades físicas son tales que no puedan hacerlo, así lo es precisamente el sitio en donde pueden y deben estar.

Naturalmente nos referimos a los muchos niños que ejercen el oficio de mendigos; pues en cuanto a los que son entrados en esta vida, no sería posible enseñarles nada. A estos últimos solo les alcanza la prohibicion de pedir por las calles, que según entendemos, tiene decretada la autoridad.

Volviendo al punto de partida de esta gaceta, cual es el que la autoridad vna modo de recojer a los niños mendigos y colocarlos en un establecimiento de caridad, diremos, en conclusion, que esta medida que aconsejamos es tanto mas necesaria cuanto que el número de mendigos que se ve por las calles va creciendo de día en día.

El remedio es mui sencillo y una vez aplicado, ganaría la sociedad y los mismos seres desgraciados, para los cuales pedimos la medida propuesta.

Circular.—El señor Comandante Jeneral de Armas ha recibido la siguiente circular dirigida por el Círculo Militar:

«Santiago, 6 de agosto de 1886.—En conmemoracion del primer aniversario de la fundacion definitiva del Círculo Militar, y séptimo aniversario de la batalla de San Francisco, esta institucion ha acordado celebrar un certamen militar que tendrá lugar el 19 de noviembre del corriente año.

Se ha fijado como tema para dicho certamen el siguiente:

«Memoria sobre la organizacion del Estado Mayor Jeneral permanente, adecuado a nuestro ejército y a las condiciones del país.»

Los trabajos deben ser remitidos al secretario del Círculo hasta el 1.º de noviembre a las 12 M.

Las memorias deben ser firmadas con un señadito, y en un sobre cerrado y lacrado debe incluirse la verdadera firma del autor, poniendo en la cubierta del libro sobre el señadito correspondiente.

Habrá un primer y un segundo premio y dos menciones honoríficas. Los premios consistirán en diplomas de honor y en medallas; o bien, en lugar de estas, en objetos militares.—Las menciones honoríficas se premiarán solo con diplomas.

Podrán tomar parte en este certamen todos los jefes y oficiales del ejército y de la Guardia Nacional, y los paisanos, sean nacionales o extranjeros.

Siendo necesario procurar a toda costa despojar el estímullo y el entusiasmo por esta clase de trabajos, especialmente en todos los individuos que militan bajo las banderas de la República, en que el entusiasmo sea sirviera invitar a los señores jefes y oficiales de su dependencia para que tomasen parte en el certamen militar cuyas condiciones dejo señaladas.

El Directorio del Círculo que tengo el honor de presidir, verá con satisfacción los esfuerzos que usted hiciera en el sentido que lo he insinuado, porque de este modo se alcanzarán con mayor facilidad los altos fines que se persiguen en beneficio de la cultura y adelanto del ejército.

Con sentimiento de distinguida consideracion y aprecio, me es grato saludar a usted en un acendrado A. S. S.—J. DOMINGO AMUNTEGUI.—Liberto de la Cruz G., secretario.

Benjamin Fernandez Rodella.—Ultimamente ha muerto en esta el comerciante francés de este nombre.

Hacia muchos años que don Benjamin Luis Fernandez Rodella había hecho de Chile su segunda patria, en la que se conquistó el aprecio jeneral.

Nació el 18 de diciembre de 1841 en Burdeos. Sirvió primero en el 5.º regimiento de línea del ejército francés y en seguida en la artillería de marina (1.º regimiento) de la misma nacion.

En Chile, el señor Fernandez Rodella, fué el organizador del batallón Cazadores del Desierto, que tanto se distinguió en la guerra. Fué sargento mayor de este cuerpo.

En 1871 pensó en emigrar a Chile, pero fatigas y sufrimientos de la caminata, puso fin a una existencia que siempre había sido dedicada al trabajo y a sacrificios de todo jénero.

La corbeta «Abtao».—A las 8 de la mañana de ayer fundó en este puerto esta corbeta que se hallaba en viaje de instrucción con quince guardias-marinas. Viene procedente de la isla de Pascua con diez y ocho días de navegacion a la vela. Desde su salida de Valparaíso, ha tocado en su viaje en Coquimbo, Arica, Callao y Punta Arenas de Costa Rica.

En este último puerto fueron festejados con un banquete dado por la sociedad de él, a nombre del Presidente de la República.

Con gusto hemos visto la llegada de esta corbeta después de haber llevado a cabo un viaje de esta naturaleza, tan necesario para la instrucción de nuestros jóvenes marinos, como para pasar nuestra bandera fuera de los límites de nuestro país.

Ojalá que no decaiga la idea por llevarlos a cabo con frecuencia, y dándoles mayor latitud que el del que llega la «Abtao».

He aquí la DOTACION DE LA CORBETA «ABTAO